

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ESPAGROTEC ESPECIALIDADES AGRICOLAS CIA. LTDA.**

Hoy día 08 de Abril del año dos mil dieciseis, en esta ciudad de Sango/qui, a las 8:00h., en el local de la compañía ubicado en la Av. General Rumiñahui y Avda. General Enríquez tuvo lugar la Junta General ordinaria Universal de los socios de la compañía ESPAGROTEC ESPECIALIDADES AGRICOLAS CIA. LTOA., con la presencia de los socios señores: Adriana Enriqueta Barba Sánchez con 10000 participaciones 2.- Daniel Ricardo Barba Sánchez con 10000 participaciones y, 3.- Elizabeth Carolina Barba Sanchez con 10000 participaciones. Se deja constancia que cada participación es de UN DÓLAR cada una.

Estando presente el 100% del Capital se declara Junta Universal de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la junta, el Ing. Victor Gabriel Barba Santacruz Representante Legal de la empresa y actúa como Secretario la Sra. Jenny Viviana Sanchez Granja

A continuación se instala la sesión y la señora presidenta de la Junta pone a consideración el siguiente orden del día:

1. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.

2.- Aprobación de los estados de resultados integral y situación Financiera del año 2015

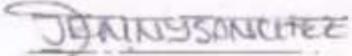
Discutido el orden del día los socios por unanimidad lo aprueban y prosiguen a tratar en su orden.

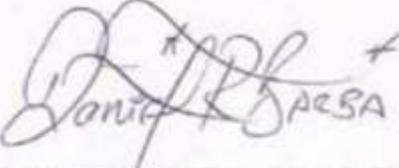
1. - La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de labores.

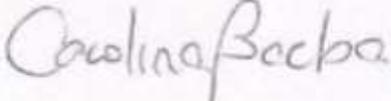
2. - En cuanto al segundo punto se aprueban los estados de resultados integral y situación Financiera del año 2015.

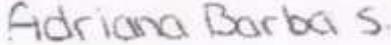
Redactada que fue el Acta se da lectura a la misma y se procede a aprobarla en todas sus partes y sin modificación alguna. La Presidente levanta la sesión a las 10:20h y firman para la constancia de los socios.


VICTOR GABRIEL BARBA SANTACRUZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JENNY VIVIANA SANCHEZ GRANJA
SECRETARIO


DANIEL RICARDO BARBA SANCHEZ
SOCIO


ELIZABETH CAROLINA BARBA SANCHEZ
SOCIA


ADRIANA ENRIQUETA BARBA SANCHEZ
SOCIA